

# **Segundo escrache a intendente, segundo ataque a escrachadores**

Una turba integrada por al menos 50 personas atacó la semana pasada la vivienda de Tania Garcete, aparentemente en represalia por el escrache al intendente de Luque, Carlos Echeverría (ANR). Hubo un ataque similar a la casa del escrachador Cristian Santander, tras el primer escrache a Echeverría, el año pasado.

---

## **Intendente repudia “cobarde ataque”**

“Repudiamos firmemente estos actos vandálicos, una vez más mis hijas y señora han sido blanco de un ataque cobarde, pero, sabemos que esas personas involucradas, solo han sido utilizadas y manipuladas en su buena fe por sectores interesados”.

---

## **Escrache a intendente acaba con incidentes**

Vecinos del barrio San Isidro de Loma Merlo que se manifestaron en la noche de este sábado frente a la casa del

intendente Carlos Echeverría (ANR), para exigir apertura de las calles que son ocupadas por el club deportivo Rakiura, fueron amedrentados por los integrantes de la Barra de Luque, cuyo líder fue detenido.

---

## **Rakiura aisló a vecinos y desata manifestación**

Pobladores de la compañía Loma Merlo de Luque se movilizaron y cerraron de manera intermitente el acceso frente a Rakiura Resort para exigir la reapertura de servidumbre de paso que fuera cerrada el viernes pasado por el empresario Roberto Costa Zanella. La concurrida y bulliciosa manifestación tuvo lugar en la mañana de este lunes en la zona del Aeropuerto Silvio Pettirossi.

---

## **Escracharon a dueño de San Cayetano**

Familiares del joven trabajador accidentado al caer del ascensor del Comercial San Cayetano, realizaron un escrache frente al local para exigir justicia. La movilización pacífica se realizó en la tarde del sábado pasado, en la Avenida Humaitá y Capitán Bado.

---

# **Nuevas artimañas judiciales contra la abuelita para despojarla de su propiedad**

Los que han atropellado a la abuelita Irma Rojas, de 80 años, empezaron a chicanear judicialmente demandándola a ella y sus nietos mediante un juicio de “interdicto de retener la posesión”, según denunciaron los familiares.